

AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **TORDESILLA/2011/000002** Fecha de publicación: **18 Diciembre de 2015**

Anuncio de formalización

1. Entidad adjudicadora

a) Entidad (Organismo)	Ayuntamiento de Tordesillas
+ Órgano de contratación de la entidad	Alcalde / Presidente
b) Dependencia que tramita el expediente	Ayuntamiento de Tordesillas
c) Número de expediente	02/2011
d) Dirección de Internet del perfil de contratante	http:// www.diputaciondevalladolid.es

2. Objeto del contrato

a) Tipo de contrato	Privado
b) Descripción	Arrendamiento del Merendero La Ribera, existente en la Playa del Duero de Tordesillas
d) CPV (Referencia de nomenclatura)	55100000 - Servicios de hostelería
g) Medio de publicación del anuncio de licitación	No procede
h) Fecha de publicación del anuncio de licitación	No procede

3. Tramitación y procedimiento

a) Tramitación	Ordinaria
b) Procedimiento	Negociado sin publicidad

4. Presupuesto base de licitación

a) Importe neto 2.300,00 € IVA (18%). Importe total 2.714,00 €

5. Formalización

a) Fecha	09-05-2011
b) Contratista	D. Alejandro Rojo García

AYUNTAMIENTO DE TORDESILLAS

Perfil de contratante

Referencia en el perfil: **TORDESILLA/2011/000002** Fecha de publicación: **18 Diciembre de 2015**

c) Importe o canon de adjudicación Importe neto 2.305,00 € IVA (18%). Importe total 2.719,90 €

6. Otras informaciones

Resolución nº 213/2011, de 12 de abril, por la que se adjudica el arrendamiento del Merendero La Ribera, existente en la Playa del Duero de Tordesillas.

Visto que mediante Resolución de Alcaldía nº 158/2011, de 17 de marzo, se aprobó el expediente y los Pliegos necesarios para la adjudicación del Arrendamiento del Merendero La Ribera, existente en la Playa del Duero de Tordesillas por procedimiento negociado sin publicidad.

Con fecha 4 de abril de 2011, se procedió a la valoración de la única oferta presentada, y se realizó propuesta de adjudicación a favor de D. Alejandro Rojo García.

Transcurridos los plazos legales y habiéndose presentado por el adjudicatario la documentación acreditativa de la aptitud para contratar en los términos previstos en el art. 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, así como la constitución de la garantía definitiva por importe de 115,25€.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el art. 135.3 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de Arrendamiento del Merendero La Ribera, existente en la Playa del Duero de Tordesillas a D. Alejandro Rojo García con N.I.F. 12.218.600 B con domicilio a efecto de notificaciones en Tordesillas, en la Calle Monasterio de Santa Clara s/ n, por el precio de dos mil trescientos cinco euros (2.305,00 €) y cuatrocientos catorce euros y noventa céntimos (414,90 €) correspondientes al Impuesto del Valor añadido, por lo que el importe total, IVA incluido, asciende a la cantidad de 2.719,90 €, por ser la oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

SEGUNDO.- Formalizar el contrato en documento administrativo dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la presente resolución de adjudicación del contrato, previo ingreso en la Tesorería del Ayuntamiento del canon establecido para el primer año.

TERCERO.- Notificar la presente resolución a todos los participantes en la licitación.